

Carrera de Lic. en Ciencias Biológicas FCEN UBA

Plan 1984 versus 2019

Preguntas frecuentes dirigidas a **estudiantes del Plan 1984**

¿Puedo continuar mis estudios y graduarme sin cambiar de plan?

Si. El plan 1984 continuará vigente pero tené en cuenta que podrás DAR FINALES HASTA LOS TURNOS COMPLEMENTARIOS DE 2024 (ABRIL 2025). A PARTIR DE (MAYO 2025) el único plan vigente será el Plan 2019.

¿Hasta cuándo puedo firmar mi PIE del Plan 1984?

Podés firmar tu PIE 1984 hasta fines del año 2023.

¿Es obligatorio cambiarse al Plan 2019?

No.

¿Me conviene cambiar de Plan?

El cambio es individual y optativo, deberás analizar en qué etapa de la carrera estás, si te conviene y te interesa. La información, ventajas y comparación entre planes está en la web de la CCCB: <https://cccbfcen.wixsite.com/ccb>.

¿A partir de cuándo me puedo cambiar de plan?

El plan entró en vigencia el primer cuatrimestre de 2019 y podés cambiarte de plan cuando tomes la decisión teniendo en cuenta los plazos mencionados en la primera pregunta. Se recomienda muy fuertemente no tener asignaturas adeudadas (sin finales rendidos) al momento de pedir el cambio. Tené en cuenta que el trámite se demora unas semanas y el cambio de plan se oficializa una vez que salga la resolución firmada por el decano.

¿Cuál es el trámite que debo realizar?

El trámite es individual y se realiza a través de la Dirección de Estudiantes y Graduados. Deberás presentar una nota solicitando el cambio de plan, un modelo de esta nota estará disponible en la web de la CCCB. La Dirección de Estudiantes y Graduados no asesora con respecto al plan, solo recibe la documentación para iniciar el trámite.

¿Cuándo se recomienda que cambie de plan?

Si tu intención es cambiarte de plan, se recomienda que lo hagas ANTES de firmar tu PIE, esto es cuando estés por ingresar al Ciclo Superior.

Yo ya firmé mi PIE y me quiero cambiar de Plan ¿puedo hacerlo?

Efectivamente, podés hacerlo siguiendo lo indicado anteriormente y una vez obtenida la resolución de tu cambio deberás completar con tu tutor el formulario del nuevo PIE del Plan 2019. Este último PIE no se puede presentar hasta que no tengas la resolución que apruebe tu cambio. Si estás por finalizar la carrera tené esto en cuenta por los tiempos que este cambio implica. También deberías tener en cuenta que en el plan 2019 Evolución es una asignatura del Ciclo Troncal y por lo tanto no forma parte de las asignaturas del Ciclo Superior y que la tesis de licenciatura es obligatoria.

¿Dónde encuentro el listado de asignaturas del Ciclo Superior del Plan 2019?

El listado de asignaturas del plan 1984 y 2019 estará disponible en la web de la CCCB.

¿Cómo encuentro en el GUARANI las asignaturas del plan 2019?

Cuando se haya emitido la resolución de cambio de plan que solicitaste, la Dirección de Estudiantes y Graduados va a agregar en guaraní tu nuevo plan y podrás ver e inscribirte en las asignaturas propias del plan.

Tengo dudas que no han podido ser evacuadas ¿dónde consulto?

Las consultas solo se hacen a través de la CCCB. Podés enviar un email a secre_alum@bg.fcen.uba.ar o dirigirte a la Secretaría de la CCCB (frente al aula Burkart). Recordá que la Dirección de Estudiantes y Graduados no asesora con respecto al plan, solo recibe la documentación para iniciar el trámite.